

# FRRR

## Fondo de Respuesta Rápida

Más de 5 años protegiendo los  
derechos digitales en América Latina

 FONDO DE  
▶ RESPUESTA  
+ RÁPIDA  
para la protección de derechos  
digitales en América Latina

 Derechos  
Digitales  
AMÉRICA LATINA

El Fondo de Respuesta Rápida para la protección de derechos digitales en América Latina (FRR) brinda apoyo a activistas y organizaciones de la sociedad civil que enfrentan emergencias que no pueden ser satisfechas por los ciclos de financiamiento tradicionales.

Su objetivo es **contribuir a un ecosistema digital libre** y abierto mediante la asignación de pequeñas subvenciones para actividades como la participación en discusiones sobre políticas públicas, acciones de incidencia y desarrollo de investigación en situaciones de urgencia.

2019

2025

**Desde su inicio en 2019**, el FRR ha respondido a crecientes amenazas y abusos relacionados con la protección de los derechos humanos en entornos digitales. Este fondo es administrado por Derechos Digitales, con el apoyo de fondos internacionales.



# 5 AÑOS

de impacto en cifras

## 98

organizaciones apoyadas

## 120

proyectos financiados

## 18

países de América  
Latina con presencia  
del fondo



## Desde América Latina para América Latina

Siendo parte de historias de impacto que han fortalecido  
la defensa de los derechos digitales en la región.

 FONDO DE  
RESPUESTA  
RÁPIDA  
para la protección de derechos  
digitales en América Latina

 Derechos  
Digitales  
AMÉRICA LATINA





# Compromiso con la diversidad y la inclusión

El FRR prioriza el apoyo a **grupos que han tenido menos oportunidades de participar en debates sobre tecnologías** en América Latina y que **se ven particularmente afectados por acciones de control, vigilancia, censura y exclusión.**

Entre ellos se encuentran:

**mujeres** **personas LGBTIQA+**

**comunidades indígenas y afrodescendientes**

**poblaciones rurales** **personas migrantes**



A través de **micro subvenciones** con aportes desde \$5.000 USD y con tope de \$8.000 USD el FRR ha **potenciado voces y acciones de organizaciones y activistas** que se encuentran en situaciones de emergencia.

**En 5 años se han destinado más de \$750.000 USD**

**a atender situaciones de emergencia en entornos digitales.**



# ¡Apoyamos con fondos y recursos!

La naturaleza del FRR permite que **activistas y organizaciones tengan acceso a recursos financieros y apoyo integral** que apuntan al fortalecimiento de las organizaciones co-partes.



Derechos Digitales pone a disposición herramientas y acompañamiento, por ejemplo:

**Experiencias en comunicación**

*Talleres en temas de seguridad digital*

**Intercambio de visiones de litigio estratégico**

Proponiendo alianzas con otras organizaciones

# Tendencias en América Latina

las principales amenazas y la respuesta del FRR a lo largo de 5 años

El FRR, a través de su trabajo con organizaciones y activistas, ha identificado **patrones comunes que afectan negativamente los derechos humanos en entornos digitales**. Estas amenazas, que impactan especialmente a comunidades en situación de vulnerabilidad, han marcado la agenda de los proyectos apoyados por el fondo.

**Algunos de los principales desafíos observados son:**

**Seguridad digital y privacidad de datos, especialmente para activistas y organizaciones**

**Ciberpatrullaje, vigilancia en línea y reconocimiento facial**

**Violencia en línea de grupos vulnerables como mujeres y comunidad LGTBIQ+**

# Voces

## de las organizaciones que han recibido apoyo

Las organizaciones que han recibido apoyo del FRR destacan el impacto positivo que estas subvenciones han tenido en sus iniciativas para proteger los derechos digitales en América Latina. Entre los testimonios se encuentran:

“

En Hiperderecho pudimos realizar una investigación de especial relevancia para el contexto social peruano: cómo afectan las leyes de apología al terrorismo al discurso en línea. Ello nos permitió acceder a jurisprudencia y revisar casos específicos que muestran cómo un mal uso de dicho marco legal censura o silencia las voces disidentes. **La sociedad digital peruana pudo ponerse en alerta acerca de las formas en las que un Gobierno puede usar ciertos delitos para perseguir la disidencia.** Gracias a ello, existe una posición más crítica respecto de la narrativa que tienen los gobiernos en sus comunicaciones en redes sociales.

Hiperderecho,  
Perú

”



La **Corporación Cambio Sostenible** respondió de manera organizada y rápida ante amenazas digitales dirigidas a poblaciones vulnerables por parte de grupos criminales, cuyo principal método para cometer estos delitos son los medios digitales. Entre estos riesgos se encuentra el aumento de los casos de explotación sexual y reclutamiento forzado de mujeres, niñas y niños en comunidades víctimas del conflicto armado, migrantes, refugiados y retornados de Venezuela.

**Cambio Sostenible,  
Colombia**



Para Conexión Educativa, el Fondo de Respuesta Rápida (FRR) representó el punto de partida como organización. Gracias al apoyo de Derechos Digitales, **podimos llevar a cabo nuestro primer proyecto, sin imaginar que sería el inicio de múltiples acciones orientadas a la defensa y promoción de los derechos digitales.** Hoy, estamos legalmente constituidos como Fundación, con fines y objetivos educativos enfocados en la creación de capacidades para una educación digital crítica. Sin el respaldo del fondo, no habríamos logrado visibilizarnos ni consolidarnos como organización

**Conexión Educativa,  
Ecuador**



# ¿Cómo postular al FRR?

El FRR mantiene abierta su convocatoria de forma permanente. Pueden postularse organizaciones de la sociedad civil o activistas en América Latina que enfrentan una emergencia en derechos humanos en el entorno digital.

Las subvenciones son de hasta 5.000 USD por proyecto, ampliables excepcionalmente hasta 8.000 USD. Cada organización o activista puede recibir un máximo de 15.000 USD por año calendario en diferentes proyectos.

## El FRR apoya:

- Campañas públicas y actividades de difusión.
- Investigación aplicada.
- Acciones urgentes de seguridad digital.
- Litigación estratégica.

## Temas prioritarios:

- Derechos humanos y tecnología.
- Libertad de expresión y privacidad.
- Género y vigilancia.
- Ciberseguridad y derechos humanos en negocios.
- Asistencia y rescate en casos calificados.

*Nota: No financiamos actividades no urgentes, equipamiento, fortalecimiento organizacional, construcción o arriendo de instalaciones, ni viáticos para eventos.*

# El Comité de Selección está conformado por:



## Vladimir Cortés Roshdestvensky

Investigador y especialista en derechos humanos en el ámbito digital, con un enfoque en la libertad de expresión, la gobernanza de Internet y la inteligencia artificial generativa.

## Débora Calderón

Coordinadora de incidencia Regional de Derechos Digitales.

## Ivana Feldfeber

Experta en IA responsable, género y ciencia de datos en América Latina. Lidera proyectos e iniciativas como Directora Ejecutiva en DataGénero.

## Leonardo Feltrin Foletto

Periodista, activista, profesor e investigador en la Fundação Getúlio Vargas de São Paulo, Brasil. Es miembro de Coalición Derechos en La Red y del capítulo brasileño de Creative Commons.

## Umut Pajaro Velasquez

Investigador, profesor y defensor de los derechos digitales, se dedica a abordar los desafíos éticos en la IA, con un enfoque en la corrección de sesgos de género, raza y diversidad en la recopilación de datos subyacentes.

## Olga Paz

Directora Administrativa y de Proyectos de Colnodo en Colombia. Comunicadora, feminista, cuidadora y desde hace 25 años comprometida con la promoción de las TIC para aumentar las oportunidades y promover el bienestar.

## Selene Yang

Doctora en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Plata. Co-fundadora de la colectiva Geochicas. Especialista en Diversidad, Equidad e Inclusión de la Fundación Wikimedia. Líder Regional de Latinoamérica para CHAOSS.

## Rafael Bonifaz

Líder del Programa de Resiliencia Digital en Derechos Digitales. Promotor de la adopción del software libre, la criptografía y la descentralización como herramienta para la protección de la privacidad y seguridad digital.

## Veridiana Alimonti

Directora asociada de políticas en América Latina de la Electronic Frontier Foundation. Es abogada y doctora en Derechos Humanos por la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo, Brasil.

“El FRR es una vía crucial de apoyo y resistencia a activistas, colectivos y comunidades en situación de acoso y riesgo o ante contextos apremiantes que socavan la garantía de derechos en el entorno digital. Ha habilitado el florecimiento de agentes de cambio y lucha por los derechos digitales en distintas latitudes y realidades de la región, a partir de sus necesidades y perspectivas. Ha sido muchas veces la ayuda decisiva y sencilla que impulsó la sensibilización pública, la protección, la resistencia, el intercambio de saberes o la movilización colectiva esenciales para enfrentar amenazas y sembrar caminos de superación fundados en los derechos humanos.”

## Veridiana Alimonti

Directora asociada de políticas en América Latina de la Electronic Frontier Foundation



Para más información y resolver dudas sobre el Fondo de Respuesta Rápida (FRR), se puede contactar a **frr@derechosdigitales.org**

